



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA CRUZ-TEMUCO
Luis Durand N° 02201
Fono 452 378400

**CUENTA ANUAL DE LA GESTIÓN EDUCATIVA DEL ESTABLECIMIENTO
AÑO 2023**

Ley 19.532 – Reglamento D.S. 775/97

INTRODUCCIÓN.

Estimados Padres y Apoderados(as), Comunidad Educativa:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 19.979 de 2004 que crea el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, la cual en su artículo 11 establece que todos los Colegios Subvencionados de Financiamiento Compartido, deben presentar a la Comunidad Escolar un Informe de la Gestión Educativa del Establecimiento, indicando la forma en que se utilizaron los recursos, el avance del Proyecto Educativo y su contribución al mejoramiento de la calidad de la Educación, se da a conocer la Cuenta Pública de la Gestión Educativa año 2023.

Compartir con la comunidad Educativa y en especial a los Padres / Apoderados, la misión y la gestión educativa invitándoles a caminar juntos, en una tarea que es compartida y que requiere lo mejor de cada persona que integra la Comunidad Colegio Santa Cruz.

ANTECEDENTES GENERALES

DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO ESTABLECIMIENTO	Colegio Santa Cruz de Temuco
AÑO DE FUNDACIÓN	1915
RBD	5814-9
DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido
SOSTENEDOR	Fundación Educacional Colegio Santa Cruz de Temuco.
REPRESENTANTE LEGAL	Hna. Orfilia Guadalupe Mendoza Jara
DIRECCION	Luis Durand N° 02201
FONO	45 2 378400
MATRICULA GENERAL DICIEMBRE 2023	1119 estudiantes

MODALIDAD DE ENSEÑANZA**Matrícula Año 2023:**

Nivel	Total Cursos	H	M	Total
Educación Parvularia	4	76	64	140
Educación Básica	16	290	270	560
Educación Media	12	200	219	419
Total	32	566	553	1119

Número de Familias:

Nivel	Nº
Educación Parvularia	139
Educación Básica	451
Educación Media	292
Total	882

Número de Educadores:

DOCENTES		72
Directivos	4	
Educación Parvularia	6	
Educación Básica	30	
Educación Media	19	
E. Diferenciales	13	
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		51
Profesionales	11	
Asistentes de Párvulos, Asistentes de Aulas	15	
Técnicos, Administrativos	13	
Auxiliares de Servicio	10	
Religiosa	1	
Sacerdote	1	
Total Educadores	123	

Página web

Científico – Humanista:

- Educación Parvularia: 2 por nivel

- Educación Básica: 2 por nivel

- Educación Media: 3 por nivel

www.colegiosantacruztemuco.cl

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Su historia se comenzó a escribir el año 1915, como colegio confesional católico, constituyéndose como el primer colegio de educación secundaria para señoritas de nuestra ciudad, dando respuesta a una gran necesidad y anhelo del Obispo de ese entonces quien pide a la Congregación de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz que lo creen, es así como abre sus puertas en el mes de marzo de ese año siendo su primera Directora la Hna. Provincial de la Congregación. La creación del colegio significó para la zona un gran avance cultural, situándolo en un lugar de privilegio en el concierto educacional de la región. Así inicia su vida nuestro Colegio siendo la mayor parte de sus Profesoras Religiosas, con el tiempo se fueron insertando laicos para compartir la misión de Evangelizar a través de la educación. Un cambio importante ocurre en los años 80 en que se adopta el modelo de enseñanza de Pierre Faure (s.j) Educación Personalizada en Enseñanza Pre- Básica y Básica, dándole un enfoque muy particular a la educación en nuestro Colegio lo que ha continuado hasta hoy con períodos más acentuados que otros lo que tiene que ver con la rotación de personal que ha habido. En estos últimos 5 años hemos hecho esfuerzos importantes para capacitar al profesorado y proporcionarles las herramientas necesarias para fortalecer el Modelo de Educación Personalizada.

En el año 1986 nuestro Colegio pasa de ser Particular Pagado a PARTICULAR CON FINANCIAMIENTO COMPARTIDO lo que permite a muchas familias de nuestra ciudad y sus alrededores poder educar y formar a sus hijas e hijos en nuestro Colegio. En la actualidad seguimos adscritos a este régimen. En el año 1995 se inicia la construcción de la Sede Campus Padre Teodosio, inaugurándose en marzo de 1996, posteriormente en el año 1998 se construye el Gimnasio y el 2001 Biblioteca, Sala de Proyecciones y Casino en el mismo Campus.

En el año 2003 nuestro Colegio pasa a depender de la Fundación Educacional Colegio Santa Cruz de Temuco, Fundación sin fines de lucro, quien hasta la fecha se mantiene como su Sostenedor.

En el año 2016 se inicia la construcción de la ampliación de nuestro colegio en el Campus Padre Teodosio.

Como colegio de iglesia tenemos fundamentos sólidos y creíbles. Es una institución que conserva sus tradiciones y la misión de educar bajo el alero del Evangelio de Cristo, legado que dejaron nuestros Fundadores.

Al iniciar esta Cuenta es muy importante recordar cuál es el marco referencial que guía el trabajo y la línea del Colegio Santa Cruz de Temuco y lo principal de su Proyecto Educativo Institucional, texto fundamental, inspirador y orientador.

PROYECTO EDUCATIVO.

El Proyecto Educativo de nuestro Colegio se origina en el Ideario Santa Cruz para Chile que la Congregación Hermanas de la Santa Cruz sustenta.

Está definido como Evangelizador, Personalizante y Comunitario, comprometiendo la acción mancomunada de Profesores, Asistentes de la Educación, Padres, Estudiantes y Familia en general. Se centra en la Opción Educativa Personalizada, desarrollando la Singularidad, Autonomía, Apertura y Trascendencia, propios de cada uno de nuestros alumnos, características tan necesarias para que estos niños y jóvenes adquieran y desarrollen las competencias que les permitirán ser actores de una sociedad que necesita de un sello cristiano comprometido.

El Sostenedor del Colegio Santa Cruz de Temuco es la Fundación Educacional Colegio Santa Cruz, siendo la Representante Legal, el año 2023, Hna. Orfilia Mendoza Jara quien nos acompañó en nuestra misión de formar integralmente a nuestros estudiantes con el sello de la Santa Cruz.

VISIÓN: Como Colegio de la Congregación de la Santa Cruz, seremos una Comunidad, con equipos humanos de alto nivel de identidad, formación, liderazgo, responsables, cohesionados y esperanzadores, teniendo como base el Proyecto de Educación Personalizada para la formación de niños/niñas y jóvenes identificados con la Espiritualidad Santa Cruz, vivenciando la diversidad y trabajando la búsqueda del desarrollo de sus potencialidades en forma integral; orientándolos a construir sus aprendizajes para asumir y ser un aporte desde la vida personal y comunitaria, siendo un testimonio de los valores del Evangelio en la sociedad según el contexto en que les corresponda vivir.

MISIÓN: Nuestra MISIÓN es educar niñas, niños y jóvenes INTEGRALMENTE, en el contexto regional y nacional formándolos en valores Cristianos con el SELLO ORIENTADOR DE LA CONGREGACIÓN HERMANAS DE LA SANTA CRUZ. Promoviendo la vida y la persona, respetando la diversidad cultural, trabajando por la inclusión y el cuidado del medio ambiente; desarrollando competencias que le permitan enfrentar los desafíos del mundo actual y el cambio permanente de los diferentes procesos del desarrollo humano.

El Equipo Directivo del Colegio durante el año 2023 estuvo integrado por:

- Directora: Sra. Patricia Mejías Contreras
- Coordinadora de Pastoral: Sra. Araceli Parra González
- Subdirector: Sr. José Lagos Schifferli
- Coordinador Académico: Sr. Gerardo Cortés Cortés

El Equipo de Gestión estuvo conformado por los siguientes profesionales:

- E. Parvularia: Sra. Makarena Huillín Vera
- Coordinadora de Primer Ciclo : Srta. Ana Wattier Mieres
- Coordinadora Académica Media : Srta. María José Ortiz Suazo
- Coordinadora de Administración PIE: Srta. Carola Lara Lara
- Coordinadora Pedagógica PIE : Sra. Maciel Parada Cisterna
- Orientadora: Srta. Aylin Vargas Rivas
- Asistente Social: Sra. Catalina León León
- Encargada de Convivencia Escolar: Srta. Brunilda Veloso Ávila

SÍNTESIS ÁREA PASTORAL 2023.

Desde el área pastoral en el año 2023. Comenzamos nuestro año con una Eucaristía de Inicio con todos los educadores y un envío especial para quienes se integraban a la comunidad. También tuvimos Eucaristía de Inicio con toda la comunidad, educadores y familias en el mes de marzo.

Se conformó un Equipo Pastoral con 5 educadores, el Capellán Padre Leonardo y Coordinadora de Pastoral. Fijamos una hora a la semana de encuentro para reunirnos y planificar las diferentes acciones del año.

Dentro del Programa de Semana Santa, realizamos motivación de Domingo de Ramos con el nivel de párvulo y primer ciclo, con delegados de segundo ciclo y enseñanza media. Celebración de "Última Cena", con todos los niveles y educadores.

En abril comenzamos con los talleres del movimiento en las etapas de Tierra Fértil, Semilla, Espiga y Misioneros. En el mes de noviembre concluimos el año con ceremonia de finalización y entrega de signos, con la participación de las familias.

En el mes de mayo realizamos la CRUZ DE MAYO, retomando la tradición, resaltando la fiesta de la Exaltación de la Cruz y motivando el espíritu solidario en cada curso, ya que se reunieron alimentos para armar cajas de ayuda a las familias más necesitadas de nuestro colegio.

Como años anteriores por medio del PEM (Pastoral de Enseñanza Media de la Vicaría de la Juventud), participamos del "Encuentro de Pentecostés" con una delegación de nuestros jóvenes en el Instituto Claret.

Durante el año se programaron las Eucaristías Comunitarias Mensuales con la responsabilidad de los diferentes cursos por mes, en las que se pudo observar un aumento en su participación a diferencia del año anterior.

Finalizamos el primer semestre con una Jornada de Jóvenes en forma interna, con la participación de 70 estudiantes de enseñanza media de los diferentes cursos y organizada con los estudiantes del movimiento de la etapa de Misioneros.

Con los educadores realizamos nuestro Encuentro con Cristo, también finalizando el semestre.

El miércoles 02 de Agosto tuvimos una Eucaristía en la capilla de nuestro colegio (Luis Durand) en la cual se bendijo el Tabernáculo que desde ese momento contendrá la presencia Eucarística de Jesús para iluminar nuestra vida como comunidad educativa.

A fines del mes de Agosto tuvimos la visita de Hermana Dorina Zanoni, Superiora General de Suiza y su Consejera, Hermana Matilde Inostroza quienes hicieron un recorrido por el colegio. Fueron recibidas por nuestros pequeños de párvulo y Equipo Directivo, recorrieron los pisos del pabellón, acompañadas por estudiantes del Centro de Estudiantes y Misioneros, amenizado por cantos del taller de música de la profesora Soledad Muñoz. Compartimos un breve desayuno con el Equipo Directivo. Visitaron también las distintas oficinas y la Sala de Profesores para dar un saludo a ellos. Finalizó la visita con un conversatorio en donde asistieron estudiantes, educadores y apoderados.

En septiembre mes de nuestra Espiritualidad, celebramos un nuevo Aniversario N° 108 de nuestro colegio con diferentes actividades. Una de ellas fue la celebración de Bendición de los abuelitos con el nivel de párvulos, la Campaña Solidaria en la que todos los cursos colaboraron y se logró recaudar la ayuda para las familias de nuestra comunidad y nuestra Eucaristía Aniversario, la cual también enmarcada en el mes de la patria, fue a la chilena y con la presencia de toda la comunidad, las Hermanas Maestras de la Santa Cruz junto a Hna. Dorina y Hna. Matilde. Finalizamos el mes con el Encuentro de Padres, organizado en conjunto con el Equipo Pedagógico Pastoral Provincial.

En octubre, Mes de la Familia, nos unimos con las pastorales de cada curso para colaborar en un comedor solidario de la Parroquia de la Anunciación. Cada curso cooperó con alimentos para preparar un almuerzo para 160 familias necesitadas de la comunidad.

Finalizamos el mes de la familia convocando a las familias de nuestro colegio a un Desayuno Fraternal el sábado 04 de noviembre. El cual fue muy participativo y con mucha alegría en el gimnasio de nuestro colegio.

El 28 de noviembre nos visitó el nuevo Obispo de Temuco, Monseñor Jorge Concha y compartimos una Eucaristía presidida por Él y concelebrada con nuestro capellán Padre Leonardo.

Durante el año participamos de las Eucaristías comunitarias mensuales con la participación de los estudiantes, sus familias, educadores y hermanas. Estas se realizaron en la Capilla del Centro, Portales 750 y algunas en el gimnasio de nuestro colegio.

A través de la página del colegio, facebook e instagram de pastoral se publican las convocatorias e informaciones a la comunidad.

Se realizaron las Catequisis de Confirmación y de Preparación a la Primera Comunión. En el mes de junio realizaron su Primera Comunión 29 estudiantes y una apoderada. En el mes de noviembre se confirmaron 12 estudiantes.

Como colegio, siempre comenzamos nuestras actividades con la oración de la mañana y para ello compartimos la reflexión diaria en dos niveles a través de la carpeta drive de Pastoral durante todo el año, resaltando los tiempos del año litúrgico, énfasis congregacional, espiritualidad y transversalizando efemérides del calendario escolar, celebraciones nacionales y mundiales y valor del mes.

Liderado por el Equipo de Animación Pastoral, mensualmente realizamos reunión con los Delegados de Pastoral de Padres.

Los Encuentros con Cristo se desarrollaron en todos los cursos de PK° a IV° medio, en las dependencias del colegio con los niveles más pequeños y de 7° a IV° medio en el cerro, un sector del Liceo Técnico Femenino Santa Cruz Ñielol.

GESTIÓN ASISTENTE SOCIAL 2023.

Las principales labores realizadas durante el año 2023 fueron las siguientes:

- Gestionar lista de espera (SISTEMA ADMISIÓN ESCOLAR): Se utiliza plataforma del MINEDUC para asignación de vacantes la cual consiste en asignar de acuerdo al número correlativo que indica y posterior a eso realizar el llamado telefónico para citar al apoderado para concretar matrícula.
- Liderar el proceso de matrícula, según el sistema de Admisión Escolar del colegio. (Encargada SAE) proceso que se realiza en los tiempos y formas que emanan desde el MINEDUC.
- Manejo de información en Plataforma SYSCOLNET (ingresar datos de los alumnos, datos familiares y cargo de arancel).
- Gestionar las becas internas del colegio incluyendo cargo de arancel y becas a cada alumno.
- Coordinación con recaudación para ingresos de datos: arancel y cobranza.
- Estructuración de curso y cantidad de alumnos, en conjunto con otras instancias del colegio y generar listas finales de curso (configuración en plataforma).
- Atención de apoderados y personas que necesitan información sobre vacantes y proceso de inscripción lista de espera, consultas de adjudicación de beca interna de escolaridad y otras entrevistas sobre situaciones personales y emocionales que impactan a las familias y a los estudiantes.
- Coordinar operativos de salud con instancias de salud municipal y convenios con JUNAEB (vacunas, oftalmología, traumatología y dental).

- Coordinación con equipo de salud del CESFAM para que asistan de manera presencial a realizar los operativos.
- Diseño y gestión plan de trabajo Programa de Pro Retención Escolar, junto a otras instancias, realizar cotizaciones y compras y ejecutar plan de trabajo y gestionar registros del programa.
- Entrega de canastas de alimentos, buzos institucionales en casos que lo hacen necesario.

Proceso de Matrícula:

- Confección Circular de Matrícula para envío digital a los apoderados informando proceso de matrículas y postulaciones a becas internas del colegio (fechas importantes).
- Revisión y coordinación completación del formulario de postulación a becas (Revisión y entrevistas personales con cada caso, durante todo el mes de noviembre).
- Preparación y actualización de material (protocolos, ficha del alumno y firmas institucionales entre otros.)
- Revisión y actualización anual del Contrato Prestación de Servicios Educativos en conjunto con Dirección y Equipo Directivo.
- Reunión de coordinación con equipo de inspectoría para realizar el Proceso de Matrícula de cada año y su desarrollo.
- Posterior al procedimiento, se deben ingresar todos los datos personales de los alumnos a la plataforma SYSCOLNET y luego realizar el cargo de arancel escolar.
- Visitas Domiciliarias: (casos especiales que requieren) como situación de faltas a clases de manera reiterada, o cuando no hay respuesta sobre situación especial del alumno por parte del apoderado.

SÍNTESIS GESTIÓN COORDINACIÓN ACADÉMICA AÑO 2023:

a) Trabajo con familia:

- Se realizó actividad “Casa Abierta” para mostrar a las familias las actividades realizadas por cada equipo multidisciplinario, actividades extra programáticas y asignaturas.
- Se participó en entrevistas con apoderados para evaluar y gestionar apoyos pedagógicos.

b) Acompañamiento a docentes:

- Se realizaron jornadas de inducción a docentes nuevos.
- Se gestionaron talleres y capacitaciones para docentes, según necesidades detectadas.
- Se realizaron acompañamientos en aula y de retroalimentación a los instrumentos de educación personalizada.
- Se organizaron actividades para las reuniones de departamentos.
- Implementación del Plan de Educación Personalizada y formación docente.
- Monitoreo del currículum, avances y dificultades en la adquisición de aprendizajes.
- Análisis de resultados de evaluaciones internas y estandarizadas.
- Gestión de planes y PME.

c) Trabajo con los estudiantes:

- Se gestionaron talleres SEP.
- Se implementaron planes de acompañamiento en situaciones de repitencia o riesgo de repitencia, en los que se efectuaron tutoría a estudiantes.
- Se gestionaron y monitorearon los planes priorizados para apoyar el aprendizaje de estudiantes que presentan situaciones de salud mental compleja.
- Se implementó una nueva modalidad de planes diferenciados, otorgando varias opciones de elección.

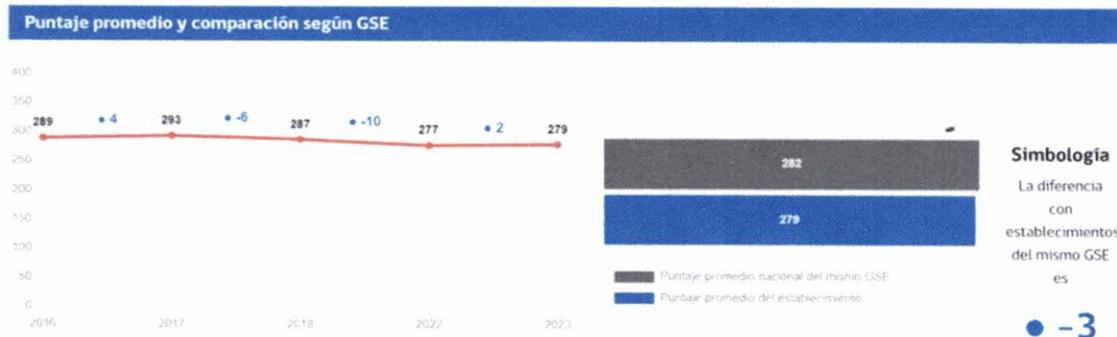
ACCIONES ESPECÍFICAS COORDINACIÓN 1º CICLO BÁSICO 2023.

- Coordinar labores docentes desde 1° a 4° básicos.
- Revisión de las planificaciones.
- Revisión y retroalimentación de los instrumentos de trabajo.
- Organizar reemplazos ante la ausencia de un profesor y/o asistente de aula.
- Cautelar el uso e implementación del material concreto y/o manipulativo en las actividades diarias.
- Acompañar en talleres de capacitación en Enseñanza Personalizada (principios – impronta Crucista – uso de material concreto).
- Coordinar actividades varias: salidas a terreno – talleres – exposiciones dentro del establecimiento.
- Acompañamiento en aula a docentes.
- Acompañamiento en entrevistas de apoderados del 1° ciclo.
- Reuniones de taller de 1° ciclo (Taller en Enseñanza Personalizada).
- Modelamiento de uso de instrumentos de Enseñanza Personalizada.
- Modelamiento y monitoreo de la práctica pedagógica de la Enseñanza Personalizada.
- Organizar y cautelar la ejecución del instrumento DIA.
- Participar de reuniones de coordinación de Equipo de Gestión.
- Acompañamiento en reuniones de apoderados de distintos niveles de 1° ciclo.
- Reuniones con asistentes de aula / preparación de material para el nivel.

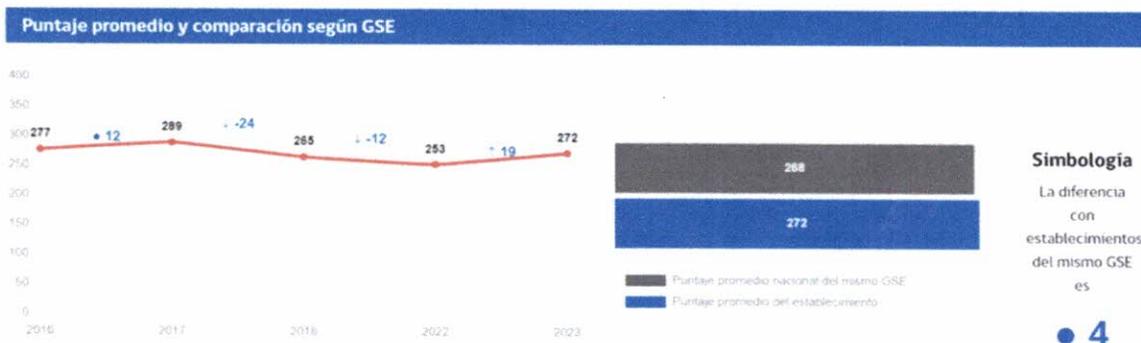
RESULTADOS SIMCE 2023, 4 BÁSICO.

Resultados en cada prueba Simce

Lenguaje y Comunicación: Lectura



Matemática

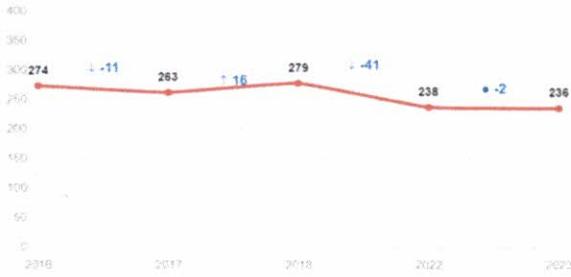


RESULTADO SIMCE 2023, 2 MEDIO.



Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje promedio y comparación según GSE



Simbología

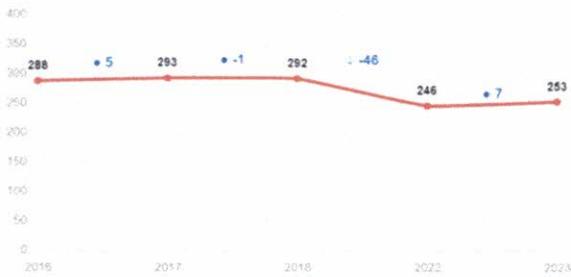
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↓ -33



Matemática

Puntaje promedio y comparación según GSE



Simbología

La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↓ -35

RESULTADOS PAES 2023.

Competencia lectora, promedio	: 607.1
Competencia Matemática 1 (M1), promedio	: 597.9
Competencia Matemática 2 (M2), promedio	: 396.0
Historia y Ciencias Sociales, promedio	: 499.9
Ciencias, promedio	: 481.2
PROMEDIO PRUEBAS OBLIGATORIAS	: 602.5
PROMEDIO NEM	: 790.8
PROMEDIO RANKING	: 795.3

(Fuente: DEMRE).

EQUIPO DE INSPECTORÍA 2023.

Principales labores realizadas durante el 2023:

- El equipo de inspectoría 2023 estuvo conformado por 9 personas.
- Reuniones quincenales de organización, información toma de acuerdos.
- Capacitaciones plataforma Syscol.
- Reuniones con convivencia escolar para reforzar reglamento convivencia escolar y los artículos que debe aplicar inspectoría.
- Reuniones con Coordinadora PIE para recibir información de estudiantes de integración escolar.
- Reuniones de coordinación con Srta. Carola Lara para estar en antecedentes respecto de los estudiantes transgénero y la forma correcta de abordarlos/as.
- Reorganizar los equipos de trabajo de acuerdo con las necesidades emergentes.
- Capacitación de Convivencia Escolar.
- Elaboración de cronograma informativo y de trabajo con el fin de optimizar la labor de inspectores dentro del colegio.
- Coordinación con encargado PISE Sr. Fernando Bustamante para conocer la función del inspector de pasillo ante una emergencia.
- Participar de las diferentes actividades pastorales y académicas del colegio.
- Coordinación con Asistente Social Sra. Catalina León para preparar el proceso de matrícula 2024 (toma de acuerdos y decisiones respecto de información escrita a los padres en torno a uniforme y uso de celular dentro de salas).
- Capacitación Libro digital para realizar proceso de matrícula en la plataforma.

AVANCES EN INFRAESTRUCTURA 2023.

- Mantenciones y optimización de sistemas de calefacción edificio antiguo recambio de matricería, válvulas y certificación de las dos caldera a petróleo además de medición de emisiones según normativa ambiental.
- Pintura general interior (salas de clases, pasillos y oficinas) y exterior del edificio antiguo completo.
- Adquisición de casilleros metálicos para los cursos desde quinto a cuarto medio, según solicitudes de los padres y estudiantes.
- Instalación piso de caucho reciclado en Patio techado.
- Ampliación de los espacios cubiertos por cámaras de seguridad para llegar a un total de 54 cámaras.

SÍNTESIS GESTIÓN 2023, PLAN DE SEGURIDAD (PISE)

El Coordinador de dicho plan, el año 2023 fue el profesor Sr. Fernando Bustamante Pérez. Las principales acciones realizadas en 2023 fueron las siguientes:

- Actualización documento PISE en:
 - Determinar zonas de riesgo.
 - Determinar zonas de evacuación.
 - Designar y capacitar monitores.
 - Determinar y difundir método de alarma.
- Reunión con Prevencionista de Riesgos para actualización del PISE y sugerencias.
- Reunión de constitución del Comité de Seguridad Escolar con entidades externas e internas.

- Entrega de informe de acciones realizadas el año 2022.
- Entrega de actualización del PISE a Dirección del establecimiento.
- Bajada de plan integral de seguridad escolar a Pre Básica.
- Reconocimiento de zonas de seguridad a Kinder y Pre Kinder.
- Bajada de plan integral de seguridad escolar al primer ciclo básico.
- Coordinación de trabajo colaborativo con estudiantes de enseñanza media para la realización de REELS de apoyo de simulacro de emergencia y protocolo de evacuación.
- Coordinación y realización de video confeccionado por el diario escolar para presentación al segundo y tercer ciclo básico.
- 1º simulacro de inducción a las vías de evacuación y zona de seguridad.
- Coordinación de protocolo y reorganización del sector de estacionamientos solicitado al encargado del PISE por parte de CPHS.
- Envío de insumos para bajada a padres y apoderados en reunión de microcentro.
- Coordinación y preparación del simulacro de evacuación previo al Simulacro Regional.
- Coordinación y ensayo en conjunto al PIE para mejorar la evacuación de estudiantes con movilidad reducida
- Realización del 2º ensayo de simulacro de evacuación (previo al simulacro regional)
- Realización y evaluación del Simulacro de Megaterremoto organizado por el Municipio de Temuco y el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred).

ACCIONES EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO 2023

1. ÁMBITO DE PREVENCIÓN:

- **Taller sobre Teatro y Convivencia Escolar:** El Taller es guiado por integrantes del equipo de convivencia escolar y dirigido a estudiantes de 5º y 6º Año Básico. Se realiza el día viernes de 13:00 a 13:30 hrs.
Los estudiantes que formaron parte del taller realizaron las siguientes presentaciones durante el año 2023:
 - **Abril: Celebración Día de la Convivencia Escolar 2023:** Los estudiantes preparan presentación que incluye actuación, baile y el canto de una canción sobre la importancia del Buen Trato en el ambiente escolar.
 - **Noviembre: Presentación actividad teatral: “El Circo de la Convivencia Escolar”:** En dicha actividad, los estudiantes presentan diversos números artísticos ligados al circo, que contienen un mensaje que promociona la sana convivencia escolar.
- **Reuniones de coordinación semanal del Equipo de Convivencia Escolar:**
 - Seguimiento a situaciones de convivencia escolar tipificadas como faltas graves y gravísimas.
 - Planificación de actividades de prevención en las áreas de Salud Mental y Diversidad.
 - Revisión y adecuación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
 - Revisión y adecuación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
 - Autoevaluación del desempeño laboral realizado tanto a nivel individual como en el trabajo de equipo.
- **Reuniones de coordinación mensual entre Dupla de Convivencia Escolar, Coordinadora de Ciclo y Educadoras de Párvulo.**
- **Reuniones de coordinación semanal entre Dupla de Convivencia Escolar y Profesores Jefes:** Iº Ciclo – IIº Ciclo y IIIº Ciclo (Enseñanza Media).

- **Reuniones de coordinación semanal entre equipos:** Programa de Integración Escolar (PIE) y Convivencia Escolar.
- **Mediadores Escolares:** Educadoras María Angélica Cvitanic y Natalia Montecinos realizan coordinación con Profesores Jefes de Iº y IIº Ciclo, para detectar situaciones de conflicto ocurridas entre estudiantes de sus Jefaturas de curso, a quienes se les pueda ofrecer asistir de manera voluntaria a una Mediación Escolar, guiada por un o una Mediador/a Escolar con la finalidad de guiar el diálogo entre dos estudiantes involucrados en el conflicto para intentar resolver el conflicto.
- **Taller de Mediación Escolar:** Este Taller es guiado por Educadoras María Angélica Cvitanic y Natalia Montecinos, y está dirigido a Estudiantes de 5º a 6º año básico. Se realiza los días viernes de 13:00 a 13:30 hrs. y su objetivo desarrollar en los estudiantes en formación, diversas habilidades de comunicación con las cuales podrán ayudar a los estudiantes en conflicto, a mantener un diálogo respetuoso, para que puedan escucharse mutuamente y de este modo lograr, “desmenuzar” la situación de conflicto, y tomar conciencia del grado de responsabilidad que les cabe, y a partir de ello, tomar acuerdos para remediar el conflicto y prevenir nuevas situaciones de conflicto.
- **Planes de acompañamiento para prevenir situaciones de acoso escolar:** Elaboración y aplicación Planes de acompañamiento que incluyeron tanto acciones dirigidas a estudiantes en específico, como también acciones dirigidas a todo el grupo curso, teniendo como objetivo común, prevenir el acoso escolar o situaciones de conflicto que lleven al maltrato entre los estudiantes o desde ellos hacia otros actores de la comunidad educativa.
- **Recreos entretenidos:** Se realizaron recreos entretenidos los cuales tenían como finalidad, abordar la prevención de la violencia escolar, mediante diversas actividades como: títeres y juegos; los cuales fueron dirigidos por estudiantes universitarios que realizaban su práctica profesional en el colegio, de las áreas de Psicología y Educación Parvularia.
- **Consejo Escolar:** Durante el año 2023, en diversas reuniones del Consejo Escolar, se presentó tanto el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar como las diversas adecuaciones al Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- **Redes de apoyo externa:** Durante el 2º Semestre del año 2023, el Equipo de Convivencia Escolar fue convocado a participar en el Programa: “**A CONVIVIR SE APRENDE**”, impulsado por el Área de Convivencia Escolar del Mineduc, el cual va dirigido a colegios particulares subvencionados.
- **Feria sobre la Diversidad:** El 14 de noviembre del año 2023 se realizó Feria sobre La Diversidad, en la cual el Equipo de Convivencia Escolar presentó un stand sobre “**La Diversidad en relación a la Educación Emocional y al Aspecto Físico**”.

- **Talleres dirigido a estudiantes 5º a 8º Año, de IIº Ciclo, guiados por especialista externa Gioconda Gatica, Docente y Coach Internacional, Máster Coach, Máster en Educación Emocional de la RIEEB España:**

1º Taller: “*El Lenguaje verbal y no verbal*”.

2º Taller: “*Conociendo mis Emociones*”.

2. ÁMBITO DIFUSIÓN:

- **Actividades dirigidas a madres, padres y apoderados:**

- **Temas para reuniones de padres y apoderados:**

15 de marzo: 1º Reunión de padres y/o apoderados:

Tema: *Convivencia Escolar y Buen Trato*.

El equipo de Convivencia Escolar elaboró un díptico sobre ambas temáticas, el cual se incorporó a la presentación que cada profesor jefe debía exponer en la reunión de apoderados y además se imprimieron los dípticos para ser entregados a cada una de las familias, al ingresar a la reunión de apoderados.



17 de mayo: 2º Reunión de padres y/o apoderados:

Tema: **Decálogo de buen uso de las redes sociales.**

El equipo de Convivencia Escolar elaboró el decálogo mencionado y el cual se incorporó a la presentación que cada profesor jefe debía exponer en la reunión de apoderados, con la finalidad de ser socializado con todos los apoderados.



26 de julio: 3º Reunión de padres y/o apoderados:

Tema: **Principios que deben respetar los Reglamentos Internos, de acuerdo a la Circular N° 482**, que imparte instrucciones sobre Reglamentos Internos de los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media con reconocimiento oficial del estado. Superintendencia de Educación.

Convivencia Escolar

Resumen trabajo realizado Equipo de Convivencia Escolar 2023	
Talleres preventivos:	94
Situaciones de Convivencia Escolar:	329 (Técnicas recurrentes: Violencia Escolar y Contención Emocional)
Mediaciones entre estudiantes:	45
Mediaciones entre apoderados:	33
Entrevistas con estudiantes:	548
Entrevistas con apoderados:	582

27 de septiembre: 4º Reunión de padres y/o apoderados:

Tema: **Difusión del trabajo realizado a la fecha, por el Equipo de Convivencia Escolar.**

Se dan a conocer las acciones realizadas por el equipo de convivencia escolar en los distintos ciclos a la fecha:

Convivencia Escolar: Trabajo a nivel de Ciclos 2023

Educación Parvularia:	1º Ciclo:
Talleres preventivos: 6	Talleres preventivos: 18
Temáticas:	Temáticas:
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del Buen Trato. • Autocuidado y prevención abuso sexual. • Socioemocional. • Promoción sana convivencia en recreos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención violencia escolar. • Socioemocional.
Situaciones Convivencia Escolar: 9	Situaciones Convivencia Escolar: 85
Temática recurrente: Violencia Escolar.	Temática recurrente: Violencia Escolar y Contención Emocional.
Mediaciones entre apoderados: 7	Mediaciones entre estudiantes: 6
Entrevistas con apoderados: 15	Mediaciones entre apoderados: 5
	Entrevistas con estudiantes: 65
	Entrevistas con apoderados: 170

Convivencia Escolar: Trabajo a nivel de Ciclos 2023

2º Ciclo:	3º Ciclo (Enseñanza Media):
Talleres preventivos: 30	Talleres preventivos: 40
Temáticas:	Temáticas:
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención violencia escolar. • Relaciones sociales saludables y buen trato. • Emociones: Estrategias para reconocer y gestionar estados afectivos y emocionales. • Comunidad de curso y trabajo en equipo. • Convivencia escolar y su perspectiva legal (7º y 8º año). 	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención violencia escolar. • Buen trato. • Trabajo en equipo. • Convivencia escolar desde la perspectiva legal.
Situaciones de Convivencia Escolar: 125	Situaciones Convivencia Escolar: 110
Temáticas recurrentes: Violencia Escolar y Contención Emocional.	Temáticas recurrentes: Violencia Escolar y Contención Emocional.
Mediaciones entre estudiantes: 22	Mediaciones entre estudiantes: 17
Mediaciones entre apoderados: 16	Mediaciones entre apoderados: 5
Entrevistas con estudiantes: 238	Entrevistas con estudiantes: 245
Entrevistas con apoderados: 241	Entrevista con apoderados: 156

Talleres dirigido a padres y/o apoderados de 5º a 8º Año, de IIº Ciclo, guiados por especialista externa Gioconda Gatica, Docente y Coach Internacional, Máster Coach, Máster en Educación Emocional de la RIEEB España:

1º Taller sobre **“El poder del lenguaje verbal y no verbal”**

2º Taller sobre **“Educación Emocional y Comunicación Efectiva”**

• **Talleres preventivos dirigidos a estudiantes y realizados por Equipo de Convivencia Escolar:**

Ciclo: Educación Parvularia	
Talleres preventivos: 6 Temáticas: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Promoción del Buen Trato. ✚ Autocuidado y prevención abuso sexual. ✚ Socioemocional. ✚ Promoción sana convivencia en recreos. 	Situaciones Convivencia Escolar: 11 Temáticas recurrentes: Violencia Escolar.
Entrevistas con apoderados : 17	Mediaciones entre apoderados: 8
Primer Ciclo	
Talleres preventivos: 18 Temáticas: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Prevención violencia escolar. ✚ Socioemocional. 	Situaciones Convivencia Escolar: 105 Temáticas recurrentes: Violencia Escolar y Contención Emocional.
Entrevistas con estudiantes : 90	Mediaciones entre estudiantes: 12
Entrevistas con apoderados : 220	Mediaciones entre apoderados: 8
Segundo Ciclo	
Talleres preventivos: 20 Temáticas: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Prevención violencia escolar. ✚ Relaciones sociales saludables y buen trato. ✚ Emociones: Estrategias para reconocer y gestionar estados afectivos y emocionales. ✚ Comunidad de curso y trabajo en equipo. ✚ Convivencia escolar y su perspectiva legal (7º y 8º año). 	Situaciones Convivencia Escolar: 173 Temáticas recurrentes: Violencia Escolar y Contención Emocional.
Entrevistas con estudiantes : 256	Mediaciones entre estudiantes: 30
Entrevistas con apoderados : 331	Mediaciones entre apoderados: 18

Tercer Ciclo (Enseñanza Media)	
Talleres preventivos: 40 Temáticas: + Prevención violencia escolar. + Buen trato. + Trabajo en equipo. + Convivencia escolar desde la perspectiva legal.	Situaciones Convivencia Escolar: 135 Temáticas recurrentes: Mal uso de redes sociales, Violencia Escolar y Contención Emocional.
Entrevistas con estudiantes : 290	Mediaciones entre estudiantes: 19
Entrevistas con apoderados : 112	Mediaciones entre apoderados: 7

Resumen de acciones de prevención e intervención realizadas por Equipo de Convivencia Escolar 2023	
Talleres preventivos: 94 Situaciones de Convivencia Escolar: 429 Temáticas recurrentes: Violencia Escolar y Contención Emocional	
Mediaciones entre estudiantes : 51	Entrevistas con estudiantes : 573
Mediaciones entre apoderados : 41	Entrevistas con apoderados : 680

3. ÁMBITO INTERVENCIÓN:

- **Mediaciones solicitadas a Superintendencia de Educación:**

Mediaciones solicitadas desde el colegio a Supereduc: Durante el año 2023 el colegio se vio en la necesidad de solicitar dos instancias mediaciones con distintos apoderados, las cuales tuvieron resultados muy positivos, pues en ambas se logró establecer acuerdos favorables para el proceso de formación integral de los estudiantes respectivos.

10 de agosto de 2023, CAS-46713: Mediadora de Supereduc lleva a cabo instancia de Mediación entre los padres y apoderados de 8º año y representantes del establecimiento: Coordinadora del Programa de Integración y Encargada de Convivencia Escolar.

9, 16 y 23 de mayo de 2023, CAS 37198: Mediación guiada por Mediadora de Superintendencia con apoderado de 8º año y dos representantes del establecimiento: Coordinadora del Programa de Integración y Encargada de Convivencia Escolar.

- **Denuncias:**

Denuncias realizadas desde el colegio, en resguardo de estudiantes, a las siguientes instituciones públicas:

<u>Denuncias Fiscalía: 4</u> 1º Semestre 2023: <ul style="list-style-type: none"> • 10 de marzo • 17 de abril 2º Semestre 2023: <ul style="list-style-type: none"> • 22 de septiembre • 20 de diciembre 	<u>Tribunal de Familia 2023: 5</u> 1º Semestre 2023: <ul style="list-style-type: none"> • 11 de mayo • 22 de mayo 2º Semestre 2023: <ul style="list-style-type: none"> • 22 de agosto • 04 de octubre • 22 de noviembre
---	--

Denuncias de apoderados/as en Superintendencia de Educación:

Durante el año 2023, se dio respuesta a tres denuncias, realizadas por una apoderada, un apoderado y un ex apoderado del colegio, las cuales fueron debidamente respondidas según lo requerido. A continuación se detallan antecedentes de cada denuncia y sus respectivas resoluciones:

1ª Denuncia a Supereduc CAS-36177: El 21 de abril de 2023, apoderada y madre de estudiante de 2º año básico, perteneciente a Iº Ciclo, realiza denuncia a Supereduc.

Resolución y cierre de la denuncia: El 18 de julio de 2023, Superintendencia de Educación resuelve *“Que a partir de los antecedentes que se han tenido a la vista, aportados tanto por la apoderada como por el establecimiento educacional, esta Superintendencia ha podido comprobar que el establecimiento educacional ajusta su actuar a lo dispuesto por la normativa educacional, ya que de los antecedentes que constan dan cuenta que se activó las “Estrategias de prevención y Protocolo de actuación frente a Maltrato o Acoso Escolar o Violencia entre integrantes de la Comunidad” contenidas en el Manual de Convivencia Escolar, así también, se observa que se prestó la atención frente a la lesión sufrida por el estudiante afectado, activándose el protocolo de accidentes. Por ende, de estos antecedentes no se tienen a la vista hechos que representen una vulneración a la normativa educacional que este Servicio pueda fiscalizar, teniendo presente, además que la apoderada firma conforme el acta de seguimiento y cierre del caso en la Unidad Educativa, estableciéndose acuerdos y compromisos por parte del Colegio Santa Cruz”.*

2ª Denuncia a Supereduc CAS-56769: El 07 de diciembre de 2023, apoderado y padre de estudiante de 8º año, perteneciente a IIº Ciclo, realiza denuncia a Supereduc.

Resolución y cierre de la denuncia: El 17 de enero de 2024, Superintendencia de Educación resuelve *“Que, a partir de los antecedentes que se han tenido a la vista, aportados tanto por el padre y apoderado como por el establecimiento educacional, esta Superintendencia ha podido comprobar que el establecimiento educacional ajusta su actuar a lo dispuesto por la Normativa Educacional vigente, ya que de los antecedentes que constan, dan cuenta, que éste realizó diferentes acciones y procedimientos contemplados en su Reglamento Interno de Convivencia Escolar. En conclusión, los antecedentes planteados en esta denuncia no evidencian una presunta infracción a la Normativa Educacional vigente”.*

3ª Denuncia a Supereduc CAS-58192: El 07 de diciembre de 2023, apoderado y padre de estudiante de 8º año, perteneciente a IIº Ciclo, realiza denuncia a Supereduc.

Resolución y cierre de la denuncia: El 23 de enero de 2024, Superintendencia de Educación resuelve *“Que, a partir de los antecedentes aportados tanto por el padre y apoderado como por el establecimiento educacional, esta Superintendencia ha podido comprobar que el establecimiento educacional ajusta su actuar a lo dispuesto por la normativa educacional, ya que de los antecedentes que constan dan cuenta que el equipo de convivencia escolar y el programa de integración escolar han desarrollado diversas estrategias y observaciones en la sala de clases. Además, se han creado estrategias en conjunto para abordar situaciones conflictivas en aula en las cuales se involucran los tres estudiantes que reciben apoyo del PIE, lo anterior, según lo señalado en el “Artículo 58: de las medidas reparatorias”, que refiere “Estas medidas tienen como principal objetivo que los estudiantes se responsabilicen de sus actos, tomando conciencia de los perjuicios ocasionados o de las consecuencias que sucedan tras haber cometido alguna falta”. Así, las estrategias buscaron promover espacios seguros en aula, prevenir y subsanar situaciones de conflicto entre los estudiantes y como se establece en el punto anterior, cada vez que surgía un inconveniente entre los estudiantes, el Establecimiento procede a efectuar lo indicado en el “Título 8 normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos”. Además, se evidencia, que en cuanto a los criterios aplicados en cada situación conflictiva entre los estudiantes, prevalece lo indicado en el*

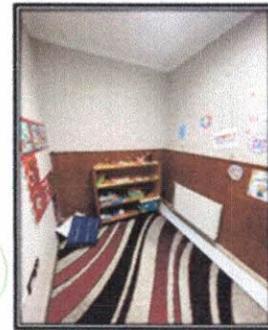
“Artículo 51: Sobre las circunstancias a considerar al aplicar medida o sanción” el cual refiere, “Previo a la aplicación de una sanción o una medida frente a la comisión de una falta, el órgano” correspondiente deberá ponderar las siguientes circunstancias: que para el caso en cuestión fueron, “Edad, atapa evolutiva, desarrollo mental del involucrado”. Rigiendo finalmente, el procedimiento a través del “Artículo 138: sobre El Protocolo de actuación frente a maltrato, acoso escolar o violencia entre integrantes de la comunidad educativa”. Por ende, de estos antecedentes no se observan hechos que representen una vulneración a la normativa educacional que este Servicio pueda fiscalizar”.

Salud Mental:

- Sala de la Calma:

Convivencia Escolar

Sala “Espacio de la Calma”



¿Qué es?

Sala ubicada en el primer piso del establecimiento, que cuenta con materiales y herramientas que ayudan a generar un “refugio emocional” en NNA. Cuenta además con la temperatura, aislación e iluminación adecuada.

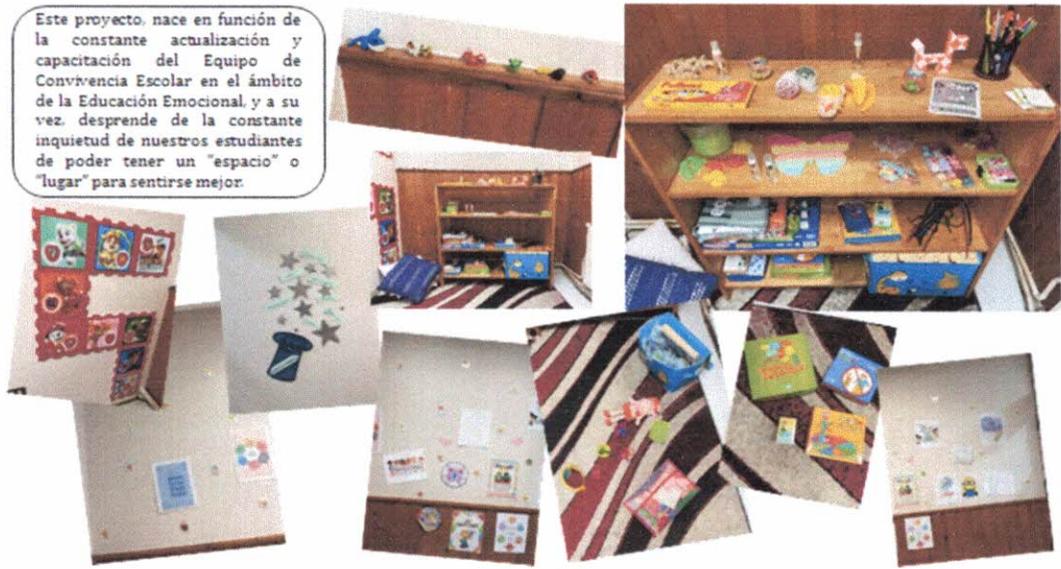
Es una herramienta de complemento a la educación emocional, que permite a NNA recuperar estados de tranquilidad, ante situaciones de desregulación emocional o conductual que presenten, en compañía de integrantes del Equipo de Convivencia Escolar.

¿Para qué sirve?

Educación emocional

Es imprescindible priorizar los aspectos afectivos y sociales de NNA, dado que el aprendizaje académico debe estar en función de este énfasis (Laguarda, A., Llanusa, P., Lleras, A., Gómez, C., entre otros, 2010). Por ello, este espacio tributa a facilitar al estudiante el proceso de percibir, reconocer y gestionar emociones, a través de elementos disponibles que pueden escoger en función de sus características, preferencias y/o aquello que les resulte llamativo o de interés. Estos elementos están orientados a estimular los sentidos y creatividad de cada estudiante.

Este proyecto, nace en función de la constante actualización y capacitación del Equipo de Convivencia Escolar en el ámbito de la Educación Emocional, y a su vez, desprende de la constante inquietud de nuestros estudiantes de poder tener un “espacio” o “lugar” para sentirse mejor.



Ferias de Salud Mental:

Durante el año 2023 se realizaron tres Ferias sobre Salud Mental, en conjunto con el Equipo PIE y estudiantes en práctica de la carrera de Psicología y Educación Parvularia, con el objetivo de promover la importancia de reconocer nuestras emociones y prevenir el suicidio. En las Ferias dirigidas a estudiantes de 1º básico a IVº medio participaron las siguientes redes de apoyo externa: Universidad Católica de Temuco, Universidad Autónoma de Temuco y Universidad Mayor de Temuco, mediante Stand en los cuales abordaron las temáticas que se presentan a continuación:

23 de junio: **Feria sobre Educación Emocional dirigida a estudiantes de 5º Básico a IVº Medio Segundo y Tercer Ciclo:** Horario 08:30 a 13:00 hrs.

Temas

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Salud mental/bienestar emocional | 8. Bipolaridad. |
| 2. Depresión | 9. Suicidalidad |
| 3. Ansiedad | 10. Psicosis. |
| 4. Autolesiones. | 11. Autocuidado. |
| 5. Trastorno alimentarios. | 13. Habilidades Socioemocionales. |
| 6. Consumo de drogas. | 14. Manejo del estrés académico, |
| 7. Consumo de alcohol. | Educación Emocional, Mitos y realidades de
Salud Mental y Rol del psicólogo Educacional. |

- 25 de octubre: **Feria de Salud Mental , dirigida a estudiantes de Primer Ciclo: 1º a 4º Básico.**
Horario 08:30 a 13:00 hrs.

Temas:

1. Salud mental/bienestar emocional.
2. Autocuidado.
3. Habilidades Socioemocionales.

Stand de Equipo Convivencia Escolar: “El arte y emociones”.

Profesora de Artes: Cecilia Ascencio con apoyo de estudiante **Paula Castro de 8º A.**

Actividad en donde los estudiantes dejaban la huella de su dedo índice o pulgar pintado con témpera escolar en un cartel que llevaba por título “El mundo de los dedos”, el cual estaba pegado en un Diario Mural.

- 08 de noviembre: **Feria de Salud Mental dirigida a Párvulos/as de Ciclo: Educación Parvularia.**

Se realiza en conjunto con Equipo PIE (Psicólogos y estudiantes en práctica) una *Feria de las Emociones*, dirigida a Párvulos/as de Ciclo: Educación Parvularia. Consistía en presentar mediante cinco Stand, las cinco emociones básicas: Alegría, Tristeza, Ira, Miedo y Asco en base a la película intensamente, a través de actividades lúdicas y del juego acorde a la etapa evolutiva de los niños/as.

● **APOYO PSICOLÓGICO:**

Se realizan acciones a nivel individual y grupal:

- **Acciones individuales:** contención emocional cuando el estudiante lo solicita, ya sea de forma emergente o acordada previamente con el apoderado. Las atenciones individuales suelen ser en ocasiones con apoderados, con el objetivo de entregar contención básica en función de la situación que enfrenta el estudiante, y entregando orientaciones psicoeducativas según la necesidad.

- **Intervenciones en crisis:**

Primeros auxilios psicológicos

Equipo de Convivencia Escolar acude diariamente a llamados desde profesores de aula e inspectoría, en contexto de clases y recreos, cuando se presentan estudiantes con desregulación emocional que requiere de primer auxilio psicológico.

Contención emocional

Equipo de Convivencia Escolar acude a llamados desde profesores de aula e inspectoría, en contexto de clases y recreos, para acompañar a estudiantes que requieren orientación y/o apoyo.

Consulta espontánea

Estudiantes acuden de forma espontánea a las oficinas de convivencia escolar en búsqueda de contención emocional, tanto en el transcurso de horarios de clases como en recreos.

Atención de salud mental y derivación por necesidad de apoyo clínico externo

Envío de correos a apoderados, entrevistas psicoeducativas, redacción y envío de informes e interconsultas, gestión con profesionales externos, solicitud de priorizaciones académicas.

- **Entrevista psicoeducativa**, con el objetivo de derivar a atención clínica externa, y junto con ello, orientaciones a estudiantes y familia.
- Las **acciones grupales** se realizan cuando existen temáticas que afectan la salud mental de uno o más estudiantes, en torno a una misma situación (afectación de convivencia escolar, experiencia conjunta). En dichas instancias, se reúne a un grupo de estudiantes para facilitar espacios de expresión emocional, contención y escucha activa, también para dar respuestas a inquietudes que presenten. La instancia grupal se realiza también con el grupo curso, dividiendo en grupos focales para facilitar el espacio de expresión y asegurar que sea un lugar seguro y acogedor para los estudiantes.
- **7 y 8 de Noviembre: Jornada Prevención del Suicidio, organizada por Secreduc** en la que participó Psicóloga del Equipo de Convivencia Escolar.

Estudiantes y situaciones de salud mental a nivel de Ciclos					
Ciclo	N° Estudiantes	Temáticas recurrentes	Derivaciones	Entrevistas Psicoeducativa y/o reporte psicológico	Coordinación con profesionales externos
I Ciclo	39	-Trastornos conductuales. -Adaptación escolar. -Trastorno por déficit atencional con hiperactividad. -Ansiedad infantil. -Trastorno sensorial.	-Neurólogo. -Psicólogo. Terapeuta ocupacional.	25	-Psicólogos
II Ciclo	42	-Contención emocional en crisis. -Depresión. -Crisis de angustia. -Bipolaridad. -Trastorno del espectro autista. -Desarrollo anormal de la personalidad.	-Por ideación suicida al hospital regional de Temuco. -Psicólogo -Psiquiatra	28	-Psicólogo -Psiquiatra
III Ciclo	40	-Contención emocional en crisis. -Depresión. -Crisis de angustia. -Bipolaridad. -Trastorno del espectro autista. -Trastorno de la conducta alimentaria.	-Por ideación suicida al hospital regional de Temuco. -Psicólogo -Psiquiatra	26	-Psicólogo -Psiquiatra

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2023.

El Programa de Integración Escolar (PIE), está bajo el alero de los sellos crucistas de nuestro proyecto educativo desde aproximadamente los años 80, sin embargo bajo los lineamientos del Ministerio de Educación hace 19 años. El Programa de Integración Escolar (PIE), es una estrategia pedagógica que tiene como objetivo responder a las necesidades educativas de los y las estudiantes (Decreto 170/99).

Según dicho decreto las NEE se definen de la siguiente manera:

Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP):

Son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. (Art 2, Decreto 170)

Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET):

Son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum **por un determinado período de su escolarización.** (Art 2, Decreto 170)

Durante el año 2023, se apoyó a 140 estudiantes desde Pre Kínder a IV° Medio, que presentaban Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET) o Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP). El Equipo de Apoyo PIE, estuvo conformado por: 13 Educadoras Diferenciales, 2 Psicólogos, 1 Terapeuta Ocupacional, 1 Psicomotricista, 4 Asistentes de Aula y 1 Psicopedagoga.

Cada uno de los Profesionales de Apoyo, intervenían en 4 ámbitos: Personal, Familiar, Escolar y Comunitario.

a) **Ámbito Personal:** Es el apoyo individual o grupal, que se realiza de manera directa con el estudiante que presenta necesidades educativas especiales:

- Se implementaron ajustes curriculares de objetivo y/o de acceso en las asignaturas que requirió cada estudiante.
- Se realizaron evaluaciones diversificadas o adaptadas según las necesidades de los y las estudiantes.
- Se entregaron los apoyos psicopedagógicos en aula común o aula de recursos según necesidades de los y las estudiantes.
- Se potenciaron habilidades adaptativas del uso del dinero en librería interna.
- Se potenciaron habilidades sensoriales a través de un invernadero.
- Se potenció a través del área de psicología habilidades socioemocionales y de regulación conductual, una vez a la semana en períodos de 45 minutos, modalidad grupal.
- Los y las estudiantes recibieron apoyo en sesiones psicoeducativas a través de la psicomotricista, una vez a la semana.
- Se realizó acompañamiento a estudiantes que postularon a Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).
- Se realizaron salidas pedagógicas al cine y al cerro Ñielol con estudiantes que presentan NEEP.

- b) **Ámbito Familiar:** Es el apoyo que se realiza a la familia, padres, tutores que esté a cargo del estudiante:
- El equipo de aula compuesto por el o la profesora jefe y los profesionales del equipo PIE, que apoyaron a los y las estudiantes, realizaron entrevistas con la familia, con el fin de dar a conocer los avances de sus hijos (as) y levantar compromisos y objetivos a potenciar.
 - Además, en situaciones relacionadas a lo conductual, el psicólogo o la psicóloga del equipo PIE, junto a profesionales de convivencia escolar realizaron entrevistas con las familias.
 - El equipo de profesionales del PIE, participó en reuniones de microcentro, distribuyéndose desde Pre kínder a IV° medio.
 - Los profesionales organizaron reuniones para padres de estudiantes que reciben apoyo del programa.
 - La coordinadora del PIE, realizó entrevista a los apoderados que matricularon a sus hijos(as) y que requerían apoyo de profesionales del programa para el año 2024.
- c) **Ámbito Escolar:** Es trabajo realizado con los docentes y compañeros de curso de los estudiantes que presentan NEE.
- Las y los educadores diferenciales realizaron coordinaciones con los profesores de asignaturas, una vez a la semana con el fin de preparar material complementario, material diversificado, adaptar planes y evaluaciones.
 - Se realizaron reuniones del equipo de aula, con el fin de analizar cómo abordar las situaciones que surgen en los distintos cursos.
 - Se realizaron talleres en cursos sobre el respeto.
- d) **Ámbito Comunitario:** Consta con dos áreas:
- **Ámbito comunitario Interno:** Son las acciones que se realizan con los diferentes equipos de la institución:
 - Coordinadora PIE y psicólogos de PIE participaron de reuniones semanales con equipo de convivencia escolar.
 - El Equipo de profesionales del PIE realizó reuniones semanales, para organizar los procesos de evaluación e implementación de apoyos de los estudiantes que recibieron acompañamiento.
 - Se realizó reunión con equipo de inspectores para dar a conocer el Programa de Integración Escolar.
 - Se realizó vinculación entre psicólogo PIE y Equipo de Convivencia Escolar para abordar situaciones de convivencia escolar.
 - Se realizó vinculación entre equipo PIE, convivencia escolar y estudiantes en práctica, para el desarrollo de 3 ferias estudiantiles sobre salud mental.
 - Se realizó en conjunto con equipo de convivencia escolar Feria del Día de la Diversidad.
 - Se realizaron capacitaciones a los docentes sobre sistemas alternativos de comunicación, habilidades profesionales.
 - **Ámbito Comunitario Externo:** Son las acciones que se realizan con profesionales o redes de apoyos externas al establecimiento:
 - Se realizaron reuniones virtuales y/o presenciales con equipos de apoyos externos de los y las estudiantes que reciben apoyo del programa de integración.
 - El equipo de aula, envió informe de reporte a especialistas externos por controles de los estudiantes o por los procesos de evaluación diagnóstica inicial o reevaluaciones anuales.
 - El equipo de aula, envió informes de derivación a psiquiatra por situación de salud mental.
 - Coordinadora PIE organizó las horas para evaluación diagnóstica y reevaluación médica con profesionales externos.

- Coordinadora PIE organizó las horas para evaluación diagnóstica reevaluación con fonoaudióloga externa.
- Equipo PIE, convivencia escolar y orientación se reunieron con profesionales externos del Equipo de Género del Hospital Regional Hernán Henríquez Aravena.
- Se realizó derivación al Tribunal de Familia.
- Coordinadora de equipo PIE, activó redes como: Estudiante en práctica de psicología de la Universidad de la Frontera y Universidad Mayor de Temuco.
- Coordinadora de equipo PIE, activó redes para Ferias de Salud Mental: Universidad Autónoma, Universidad Católica de Temuco, Cecosam Amanecer.
- Coordinadora de equipo PIE, activó redes con profesionales del área de neurología para derivar estudiantes y realizar procesos de reevaluación médica.
- Equipo de aula elaboraron informes de reporte para solicitar adecuaciones de acceso durante la evaluación.

PRINCIPALES ACCIONES ORIENTACIÓN 2023.

-Marzo a Diciembre: Planes de acompañamiento a estudiantes repitentes y con peligro de repitencia.

-1° y 2° Semestre: Jornada de Ensayo PAES dentro del establecimiento, facilitado por Cepech.

-Marzo: Entrega de insumos para entrevistas con apoderados a profesores jefes.

-Marzo a Diciembre: Revisión y seguimiento de entrevistas con apoderados de jefaturas.

-Marzo: Reunión con Senda Previene.

-Abril: Reunión con el Centro de la Mujer junto a convivencia escolar.

-Abril: Piloto ensayo PAES terceros medios matemática, historia, Colegio Adventista.

-Mayo: con red de apoyo Todo Mejora en conjunto con convivencia.

-Junio: Charla de Ingeniería para IVº medios de la UFRO.

-Septiembre: Charla IVº Medios. Universidad del Desarrollo y Universidad Austral.

-Octubre piloto PAES en Liceo Comercial del Desarrollo para IVº medios.

-Octubre 28: Feria de Orientación Vocacional, Profesional y Laboral para los IVº Medios.

-Reuniones una vez al mes sobre los Planes de Gestión.

Objetivo: Establecer coherencia entre los planes de gestión y elaboración de cuadros de acciones transversales entre los planes.

-2° Semestre: Participación en stand de orientación: Colegio Abierto 2023.

GESTIÓN ECONÓMICA.

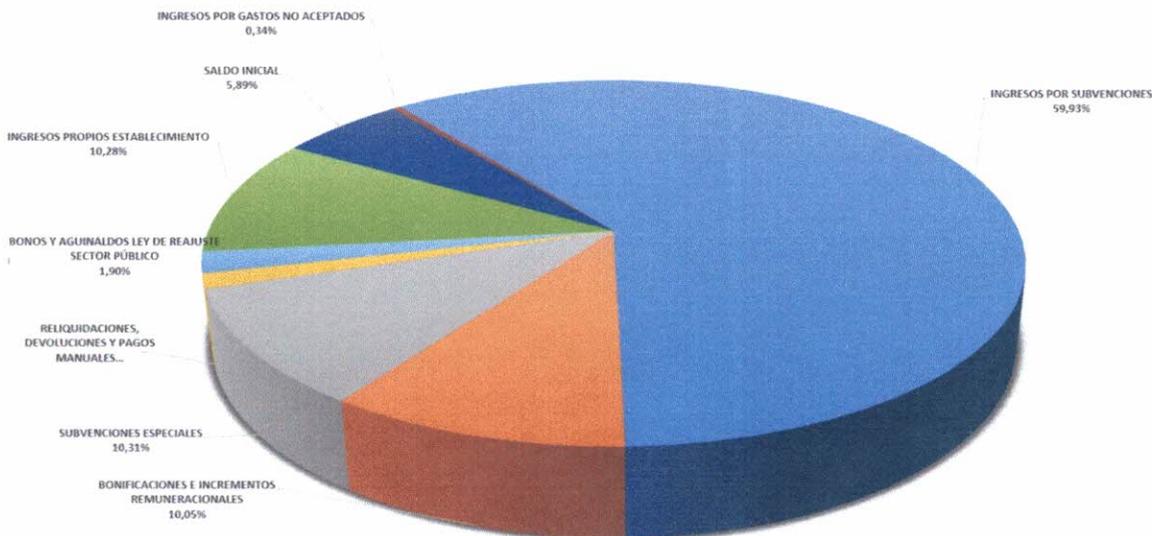
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
INGRESOS AÑO 2023			
310100	INGRESOS POR SUBVENCIONES	1.560.163.634	59,93%
310200	BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	261.717.959	10,05%
310300	SUBVENCIONES ESPECIALES	268.304.293	10,31%
310400	RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	33.822.031	1,30%
310600	BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	49.580.455	1,90%
310800	INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO	267.643.461	10,28%
500000	SALDO INICIAL	153.210.280	5,89%
900000	INGRESOS POR GASTOS NO ACEPTADOS	8.879.193	0,34%
	TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	2.603.321.306	1

GASTOS AÑO 2023			
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
410100	GASTOS REMUNERACIONALES	1.541.687.034	60,13%
410200	GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR	49.065.459	1,91%
410300	OTROS GASTOS EN PERSONAL	89.049.078	3,47%
410400	APORTES PREVISIONALES	71.533.450	2,79%
410500	ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIEN	7.718.961	0,30%
410600	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	51.267.785	2,00%
410700	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	31.526.027	1,23%
410800	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	20.431.514	0,80%
410900	GASTOS DE OPERACIÓN	126.863.548	4,95%
411000	SERVICIOS BÁSICOS	73.395.402	2,86%
411100	SERVICIOS GENERALES	71.671.798	2,80%
411400	ARRIENDOS DE INMUEBLES	117.924.912	4,60%
411600	GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUC	254.260.353	9,92%
411700	GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	754.694	0,03%
411800	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	56.818.694	2,22%
	TOTAL EGRESOS DEL PERIODO	2.563.968.709	1

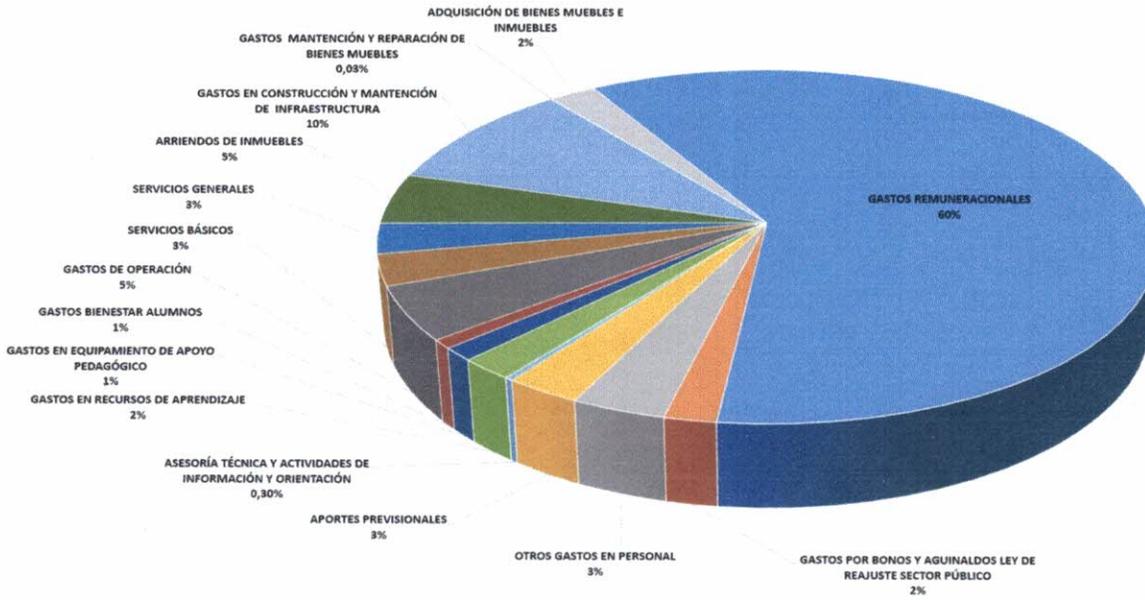
SALDO GLOBAL

39.352.597

INGRESOS AÑO 2023



DISTRIBUCION DE GASTOS AÑO 2023



*“De corazón agradecemos a Dios el habernos llamado a la Educación de la juventud”
Madre Bernarda H.*

Saluda atentamente a ustedes.



Patricia Mejías Contreras
Directora
Colegio Santa Cruz de Temuco

Temuco, Marzo de 2024.